

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL
DÍA JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024**

En la ciudad de Tacna a los 18 días del mes de abril de 2024, siendo las 12:00 horas, en forma presencial y en la sala de sesiones COFA de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño y los estudiantes pertenecientes al tercio Denilson Jesús Quiroz Tarqui, Mario Alfonso Palomino Gómez y Ángel Gabriel Castro Quispe. Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

Actuó como Secretaria del Consejo de Facultad el Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Siendo las 12:00 hrs de la fecha, la Secretaria del Consejo tomó lista, constatando la ausencia del quorum reglamentario al no encontrarse el Mag. Lincoln Salas Ponce; y en cumplimiento del artículo 15° del Reglamento del COFA se volvió a tomar asistencia pasados 15 minutos (12:15 hrs), obteniendo el mismo resultado; en consecuencia el Señor Presidente del Consejo determina la **SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN PREVISTA PARA LA FECHA** conforme al Reglamento antes glosado. -----

Siendo las doce horas con dieciocho minutos, y al no existir quorum reglamentario, el Señor Presidenta da por **SUSPENDIDA** la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----